

CONSTANCIA: 01 de Diciembre de 2020. A despacho del señor Juez para resolver escrito allegado por el Juzgado Cuarto Civil Municipal de esta ciudad, en donde solicitan se les informe el estado actual del proceso de Unión Marital de Hecha Rad. 2018-00234.

VÍCTOR ALFONSO GARCÍA SABOGAL

Secretario

Rad. 2018-00234

(R)

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
MANIZALES – CALDAS**

Manizales, primero (1) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Del JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL, allegan escrito a través del correo electrónico del despacho solicitando se les informe el estado actual del proceso de UNIÓN MARITAL DE HECHO, en donde es demandante la señora ALBA LUCÍA GÓMEZ CARMONA, con C.C. No. 30.307.731 en contra del señor LUIS EVELIO AGUIRRE OCAMPO, con CC No. 4.316.799.

Por ser esta solicitud procedente se accederá a la misma, en consecuencia se ordena oficiar de manera inmediata al Juzgado Cuarto Civil Municipal de esta ciudad informándoles el estado actual del proceso de proceso.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Pedro Antonio Montoya Jaramillo', written over a circular stamp that contains a cross-like symbol.

PEDRO ANTONIO MONTOYA JARAMILLO

JUEZ

Lvcg